

Ofiços de Alguacil Mayor, y Alcaldes
de la Hermandad, la de aquel en D.^o Fran.^o
Joviano Carrasco, y las de otros en D.^o
Mamuel Jesus Palas, y D.^o Josef Marza,
dando cuenta ala Chancilleria del Terri-
torio de haverlo así practicado: En este otro
do han permanecido hasta que en el
año pasado vino tenencia el D.^o Fran.^o Ca-
rasco dela que obtieno por los motivos
que expuso: Y quando esperaba que esta
se huviese proveydo por S.^om. en forma de
deposito como antes lo estava, me encon-
tre con la novedad de que el Ylustre Ayun-
tamiento con una manifiesta usurpacion
dela jurisdiccion del superior Provincial
se preparo a hacer la eleccion de ella, en
D.^o Miguel Ontano Gil, desentendiéndose
por una parte delas ningunas facultades
que ya en el terriorio en virtud del turno
restituido, y conoim.^o que havia tomado otro
superior Prov. l. y no dejando por otra de acre-
ditar no ser de su inspeccion en la actualidad
tales elecciones, pues de serlo huvieran tambien
despues dela que por entonces, y al presente
está exerciendo (en base de deposito) D.^o